

RESOLUCIÓN N° 240/2014

VISTO:

La propuesta de designación interina del Cr. Jorge Mario Pérez en un cargo de Profesor Ayudante B, con asignación a Finanzas Públicas, presentada por la Dirección de Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 609/2013 de fecha 11 de noviembre de 2013, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura mencionada, figurando en el orden de merito el Cr. Jorge Mario Pérez;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria, está dada por la renuncia presentada por la Lic. María Cecilia Avramovich; por ello,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar, con carácter interino, en el Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Finanzas Públicas, en un cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121-, al Cr. Jorge Mario Pérez (Legajo N° 31874), a partir de la fecha de alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos y hasta el 31 de marzo de 2015 o hasta la provisión del cargo por concurso.


Art. 2°.- El docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas